

# 1er ENCUENTRO JUVENIL DE LA CONTADURÍA

13 y 14 de mayo 2025

## BASES DEL CONCURSO

El Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca, A.C. en coordinación con el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán tienen el honor de invitarlos a formar parte del Primer Encuentro Juvenil de la Contaduría, un evento diseñado especialmente para ustedes, donde podrán ampliar sus conocimientos, el cual, que se llevará a cabo bajo las bases de la presente.

### I. DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

1. Participarán las instituciones de nivel superior que impartan la carrera de Contaduría Pública.
2. Los reactivos y casos que se aplicarán el día del Encuentro Juvenil de la Contaduría serán revisados por integrantes de la Comisión de Ética Profesional, la Comisión Fiscal Federal, la Comisión de Contabilidad y Auditoría Gubernamental, y la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero del Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca (CCPVT), cada uno en función de la disciplina.
3. El temario requerido para este Encuentro Juvenil de la Contaduría se encontrará disponible en el portal electrónico del CCPVT, a partir de la publicación de estas bases.
4. La participación en el Encuentro Juvenil de la Contaduría será por medio de equipos integrados por un **mínimo de cuatro estudiantes y un máximo de cinco**, el total de los integrantes deberán estar inscritos a la misma universidad y campus. Adicional **se debe tener un tutor académico** que podrá ser de la misma Institución Académica, o bien podrá ser algún miembro activo del CCPVT que en el año 2024 haya cumplido con la NDPC.
5. Las instituciones de nivel superior que tengan convenio con el CCPVT deberán inscribir el listado de los grupos de estudiantes participantes, durante el periodo que comprende del **6 al 14 de marzo de 2025** en la página oficial.
6. Cada institución podrá inscribir **hasta 3 equipos** por área de conocimiento.
7. Todos los equipos nombrarán a un Capitán de equipo, quien deberá estar indicado en la Ficha de participantes y que deberá proporcionar un número celular con acceso a WhatsApp para que se le pueda contactar por esta aplicación, por llamada telefónica o por correo electrónico previo al evento. Podrán designar un Capitán suplente, que fungirá como principal en caso de que el primero no se presente.
8. Únicamente podrán participar **alumnos activos** de la carrera de Contaduría Pública que estén cursando como mínimo el quinto o el equivalente a la mitad de la carrera, para ello el participante deberá contar con su comprobante de inscripción al periodo en curso, o bien al recientemente cursado.
9. Solo podrán participar los alumnos que se encuentren previamente registrados y por ninguna razón se permitirá la reestructuración de equipos el día del evento.
10. Se le asignará a cada equipo un número con el cual será identificado durante el evento, de acuerdo con el orden en que vayan completando su registro y este le será enviado vía correo electrónico 10 días antes del evento.
11. Todos los equipos participantes deberán realizar su preparación presencial y/o a distancia. El CCPVT ofrecerá una **capacitación de 20 horas** en cada área de conocimiento que podrá servir como base de preparación.
12. Los coordinadores del evento se apegarán y cumplirán lo estipulado en estas bases, sin excepción, y solo podrá considerarse a los equipos que se apeguen a los formatos y tiempos establecidos en estas bases.

### II. DEL JURADO

1. El Jurado se integrará por cinco especialistas en la materia, asociados del CCPVT o del IMCP, los cuales serán designados por el Comité Organizador.
2. El **Comité Organizador** será quien designe al Presidente del Jurado, quien tendrá el voto de calidad en caso de existir discrepancias, y al Auditor del Jurado, quien desempeñará la función de llevar el control de tiempos y puntaje. Las decisiones tomadas por el Jurado serán inapelables.
3. El Jurado asumirá la responsabilidad de vigilar los turnos de los participantes en el concurso, el orden en el que les corresponda intervenir y el cumplimiento de los tiempos definidos en las bases, así como de resolver cualquier controversia o situación no prevista en las bases, sucedida durante el desarrollo del Encuentro Juvenil de la Contaduría.

### III. DEL EVENTO

El Encuentro Juvenil de la Contaduría local se desarrollará en cuatro disciplinas de conocimiento en las que cada disciplina se llevará a cabo en 3 etapas, mismas que se desarrollarán como se indica a continuación.

#### Etapa 1: Alma de la Contaduría (1 actividad)

1. Duración 5 semanas que comenzarán a **partir del 7 de abril y que terminará el 10 de mayo**.
2. Todos los equipos tendrán que realizar 1 evento en el que reflejen la parte humana de la profesión.
3. Las actividades podrán ser de enseñanza, de apoyo a sectores vulnerables, de acciones de sustentabilidad e impacto positivo al medioambiente, alguna otra propuesta deberá ser presentada previamente al comité organizador para su aprobación.
4. A más tardar el **11 de mayo** deberán subir un video describiendo la experiencia y relatando el impacto que se tuvo durante esta actividad.
5. El jurado evaluará que las actividades hayan sido apegadas a los objetivos descritos en el punto 4.

#### Etapa 2: Fase deportiva (rally deportivo)

1. Duración 5 horas a partir de las **10 am del 13 de mayo del 2025**.
2. Las actividades para realizar en esta fase serán expuestas una vez que la convocatoria haya concluido.
3. Las actividades podrán ser de fútbol, basquetbol, volibol, atletismo, ajedrez, entre otras.
4. Todos los equipos deberán participar en esta fase, no se permiten sustituciones de concursantes.

#### Etapa 3: Fase técnica (50 reactivos)

La fase técnica consistirá en dos subetapas, una fase eliminatoria y una fase final.

Para la fase eliminatoria se desarrollará según las siguientes reglas.

1. Duración 90 minutos a partir de las **10:00 am del 14 de mayo del 2025**.

2. Los equipos deberán contestar un examen que constará de 50 reactivos de la disciplina en la que compiten (35 teóricos y 15 ejercicios), en la que solo podrán contestar los integrantes del equipo.
3. Los participantes deberán contar con su credencial vigente, o documento oficial con fotografía, que los acredite como estudiantes activos de la licenciatura en Contaduría Pública de la Institución de la cual procedan.
4. Será el Capitán del equipo el encargado de recibir y entregar el examen, una vez entregado el examen no podrán tener acceso nuevamente a la prueba.
5. Terminado el tiempo del examen, todos los equipos deberán haber entregado los reactivos, en caso contrario, el equipo quedará descalificado.
6. El Jurado verificará los resultados del examen, y sumará los puntos de las etapas 1 y 2 en las que determinará cuales son los equipos que clasificarán a la Fase final, los cuales serán los **ocho equipos** que hayan obtenido el mayor puntaje en el examen.
7. El Jurado dará a conocer los resultados a las **12:00 horas del mismo día**.

Para la fase final se desarrollará según las siguientes reglas.

1. Duración 90 minutos a partir de las **12:30 horas del 14 de mayo del 2025**.
2. A cada equipo se le entregará un caso práctico en el que deberán preparar durante 30 minutos una conclusión, que no sea mayor a 7 minutos, en la que se pueda ver la ejecución práctica del área de conocimiento en la que compiten.
3. Los participantes deberán contar con su credencial vigente, o documento oficial con fotografía, que los acredite como estudiantes activos de la licenciatura en Contaduría Pública de la Institución de la cual procedan.
4. Podrá exponer la conclusión del caso cualquier miembro del equipo, sin que durante el desarrollo de la conclusión los miembros no ponentes puedan participar en el micrófono o entregando información escrita.
5. A manera de recordatorio llegando a los 6 minutos de participación se le hará saber al integrante ponente del equipo del tiempo remanente, una vez que hayan pasado los 7 minutos se apagará el micrófono y acabará la participación.
6. El Jurado evaluará la lógica en la resolución del caso, que las conclusiones sean apegadas al código de ética profesional, y la parte técnica sea acorde a las disposiciones en la materia.
7. El Jurado dará a conocer los resultados a las **14:30 horas del mismo día**.
8. Podrá utilizarse, como criterio de desempate, una evaluación de 5 preguntas abiertas realizadas de manera oral. En caso de mantenerse el empate el jurado realizará preguntas de eliminación directa, teniendo como solo 1 oportunidad por equipo y por integrante.
9. El Auditor registrará los puntos obtenidos por cada equipo y los resultados de cada fase podrán ser consultados, al finalizar la premiación, en las redes sociales del Instituto.
10. Las constancias de participación se enviarán vía correo electrónico y se expedirán únicamente a los participantes y coordinadores, se tomará como definitiva la información proporcionada en la ficha de participantes.

### IV. PENALIZACIONES

1. Si el equipo se encuentra incompleto en cualquiera de las fases, será descalificado, sin embargo, queda a criterio del jurado los casos que sean por causa mayor.
2. Si algún participante es sorprendido por el Jurado, hablando con otra persona fuera o dentro de la habitación, con el celular en la mano o comunicándose con alguien más, por cualquier otro medio que no sean las propias videoconferencias, proporcionadas por el CCPVT, **el equipo completo será descalificado**.
3. Queda estrictamente prohibido a todos los participantes y público en general nombrar o hacer algún señalamiento que permita inferir a qué Institución representan; mostrar indicadores (pin y/o escudo) que identifiquen también a una institución participante.
4. Las faltas a estos puntos serán sancionadas por el Jurado y podrán ser desde una llamada de atención o la solicitud de que se retire del evento, hasta la descalificación de todo el equipo involucrado.
5. Incumplimiento (cláusulas y los tiempos).

### V. GANADORES

1. El **14 de mayo del 2025**, los coordinadores del evento cerrarán el Encuentro Juvenil de la Contaduría, dando a conocer a los participantes y asistentes, el nombre de los equipos que ocuparon los **tres primeros lugares**.
2. Los equipos que califiquen en los tres primeros lugares serán los que hayan obtenido la **mayor puntuación general en la fase final de la etapa 3**.
3. Cualquier contingencia, no prevista en las bases del Encuentro Juvenil de la Contaduría, será puesta a la consideración del Jurado.
4. Con fundamento en la lectura y en el conocimiento anticipado de las Bases del Encuentro Juvenil de la Contaduría Digital, las decisiones del Jurado serán **inapelables**.
5. Los premios a los ganadores les serán entregados durante la ceremonia de premiación o bien en el desayuno mensual del CCPVT, a elección del patrocinador.
6. Se premiará a las 3 mejores instituciones en base a la suma de los puntos que hayan tenido sus equipos en todas las disciplinas a competir.

**Sede: Instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán**  
Cta. Toluca-Atlacomulco KM 44.8 Ejido de San Juan y, San Agustín, 50700 Cdad. de Jocotitlán, Méx.